

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros  
**Notas de Revelación a los Estados Financieros**  
(Cifras expresadas en Pesos)  
31 de Diciembre 2019

Cumpliendo con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 24.1., disposición 24.1.2., deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la disposición 23.1.14. fracción VI, como sigue:

**A) *Supuestos de Inflación y Tipo de Cambio***

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, opera en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de estados financieros es menor del 26%, debido a lo anterior los estados financieros son expresados en moneda nacional. La inflación para el 2019 fue de 2.83%

**B) *Eventos de Importante Relativa***

Al 31 de diciembre 2019, no se tienen eventos que por su importancia relativa, afecten la valuación de activos, pasivos y capital.

**C) *Pérdidas o Ganancias No Realizadas***

Al 31 de diciembre 2019, no se tuvieron operaciones que generaran una pérdida o ganancia que afecten el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

**D) *Transferencias entre Categorías de Instrumentos Financieros***

Al 31 de diciembre 2019, no se realizaron transferencias entre las categorías de instrumentos financieros.

**E) Disponibilidades**

Al 31 de diciembre 2019, la disponibilidad se integra como sigue:

	<b>2019</b>
Caja	119,451
Bancos	1,789,713
<b>Total</b>	<b><u>1,909,164</u></b>

**F) Restricciones Legales a la Disponibilidad de los activos**

Al 31 de diciembre 2019, no se tienen litigios y embargos cuantificados que restrinjan la disponibilidad.

**G) Operaciones Financieras Derivadas**

Al 31 de diciembre 2019, no se realizaron operaciones financieras derivadas.

**H) Primas Por Cobrar**

Al 31 de Diciembre 2019, la composición del deudor por prima es la siguiente:

<b>Ramo</b>	<b>Deudor menor a 45 Días</b>	<b>Deudor mayor a 45 Días</b>	<b>% del Activo</b>
Accidentes y Enfermedades	1,018,775,631	3,607,789	49.47%

**I) Primas por Cobrar de Fianzas**

Al 31 diciembre 2019, no se realizaron operaciones de Primas por Cobrar de fianzas expedidas.

**J) Deudores por Responsabilidad de Fianzas**

Al 31 de diciembre 2019, no se realizaron operaciones con Deudores por responsabilidad de Fianzas por reclamaciones pagadas.

**K) Reaseguro y Reafianzamiento**

En Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, como parte de la estrategia y organización de las operaciones de reaseguro, la Dirección de Desarrollo Actuarial y la Gerencia de Actuaría son responsables de definir al menos una vez al año el programa de reaseguro aplicable a Plan Seguro

*I. Políticas del programa de Reaseguro*

Los principios fundamentales que rigen el establecimiento del programa de reaseguro para el cumplimiento de objetivos, son los siguientes:

- La calificación mínima requerida para formalizar cualquier contrato de reaseguro deberá ser aquella que no genera una probabilidad de incumplimiento mayor al 0.02%, de acuerdo a lo publicado por la CNSF
- No se podrán celebrar contrato con reaseguradores que no cuenten con el registro correspondiente ante la CNSF:
- Se podrán realizar colocaciones de reaseguro por medio de intermediarios de reaseguro, siempre y cuando estos estén autorizados por la CNSF.
- El proceso de colocación de reaseguro se iniciará dos meses antes del vencimiento de cada contrato.
- Se deberá cotizar al menos dos reaseguradoras diferentes que cumplan con los requisitos previamente establecidos.
- Con base en el límite de retención, autorizado por la CNSF para la operación de Accidentes y Enfermedades, Plan Seguro podrá establecer las estrategias que se llevarán a cabo para determinar la retención técnica, con el objetivo de fortalecer la solvencia financiera.
- Se notificará a los reaseguradores y/o a los intermediarios de reaseguro, con dos meses de anticipación a la fecha de renovación del contrato correspondiente, para que se inicie el proceso de colocación del Plan de reaseguro diseñado.

*II. Evaluación y Modificación del programa de reaseguro*

El programa de reaseguro tiene como principales objetivos permitir a la institución diversificar los riesgos y ampliar al margen de suscripción de negocios, con la finalidad de expandir los límites de la cartera de la institución sin afectar la solvencia de esta.

El plan de reaseguro será evaluado y monitoreado de manera continua, presentando al Comité de Reaseguro, el desempeño obtenido, al menos una vez cada trimestre. En caso de existir alguna deficiencia en el desempeño del contrato o existan modificación y/o adecuaciones que permitan optimizar el mismo, se elaborará un informe al Comité de Reaseguro en el que se tendrá que presentar lo siguiente:

- Desarrollo de las circunstancias, y/o antecedentes que originan dicho cambio y el análisis de impacto sobre la situación actual.
- Propuesta detallada de los cambios a realizar y los efectos esperados.
- Análisis de viabilidad y justificación técnica incluyendo la hipótesis y parámetros utilizados.

Una vez obtenido la aprobación por parte del Consejo de Administración sobre las políticas y criterios relativos a la conformación del Plan de Reaseguro, el Comité, a través de su Secretario, deberá darlos a conocer a la Dirección Actuarial, para que inicie el diseño del Plan.

Al 31 de diciembre 2019, la institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales como sigue:

	Importe
Primas Cedidas	403,052,116
Comisiones de Reaseguro	- 107,211,863
Siniestros Recuperados por Reaseguro	- 255,818,712

**L) Operaciones de Reaseguro Financiero**

Al 31 de diciembre 2019 no se cuentan con un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional, del cual solo se contempla una transferencia del riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos con los asegurados.

**M) Transferencias del Riesgo de Cartera Relativa a Riesgos Técnicos al Mercado de Valores**

Al 31 de diciembre 2019, no realizaron operaciones de transferencias del riesgo de cartera relativa a los riesgos técnicos al mercado de valores.

**N) Inversiones**

Al 31 de diciembre 2019, la inversiones que representan más de 3% son las siguientes:

EMISORA	IMPORTE
SANTANDER	65,210,490
GBM	542,386,171
<b>Total</b>	<b><u>607,596,661</u></b>

**O) Otros Deudores que representan más del 5% del Activo Total**

Al 31 de diciembre 2019, no se tienen Otros Deudores con más del 5% del activo total.

**P) Información relativa a Bienes Adjudicados**

Al 31 de diciembre 2019, no se tienen operaciones que generen bienes adjudicados.

**Q) Asuntos Pendientes de Resolución**

Al 31 de diciembre 2019, no tiene asuntos pendientes de resolución que puedan originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital.

**R) Características Principales del Plan o Planes de Remuneraciones al Retiro**

Al 31 de diciembre 2019, tiene establecidos planes de retiro de beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente, de acuerdo a la NIF D-3 y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

La compañía tiene activos para respaldan las obligaciones laborales por \$39,889,794.

**S) Contratos de Arrendamiento Financiero**

Al 31 de diciembre 2019, no tienen contratos de Arrendamiento Financiero.

**T) Emisión De Obligaciones Subordinadas o Cualquier Otro Título de Crédito**

Al 31 de diciembre 2019, no cuenta con obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

**U) Actividades Interrumpidas que afecten Balance General o Estado de Resultados**

Al 31 de diciembre 2019, no tiene actividades interrumpidas que afectan a Balance General o Estado de Resultados.

**V) Información Complementaria sobre Hechos Ocurridos con Posterioridad**

Al 31 de diciembre 2019, no existieron hechos posteriores a la emisión de los estados financieros, que puedan afectar Balance General o Estado de Resultados.

**W) Impuestos a la Utilidad**

Al 31 de diciembre 2019, el ISR diferido es por la cantidad de \$5,010,299; lo cual e pude validar en el estado de resultados.

**X) Salvamentos**

Al 31 de diciembre 2019, no realiza operaciones que generen salvamentos.

**Y) Operaciones Análogas y Conexas**

Al 31 de diciembre 2019, tuvo operaciones con HDI.

**Z) Operaciones con Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre 2019, no tiene operaciones con partes relacionadas.

**AA) Operaciones de Coaseguro**

Al 31 de diciembre 2019, no tiene operaciones realizadas con Coaseguro.

**AB) Otros Aspectos**

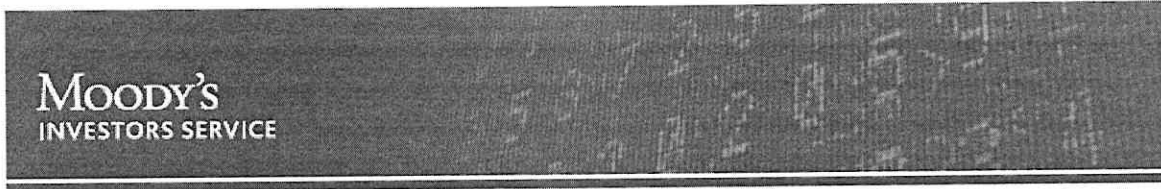
**Nombre de los Auditores Externos**

Los auditores externos que dictaminan los Estados Financieros es el despacho Prieto, Ruíz Velasco de Velasco y Cía., representado por el C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza.

Los auditores externos actuariales que dictaminan la suficiencia de Reservas Técnicas es el Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El auditor externo que valida los beneficios actuariales otorgados por Plan Seguro, es el Act. Carlos Sauri Campos.

**Calificación**



**CREDIT OPINION**  
7 November 2019

Update

Rate this Research

**RATINGS**

**Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros**

Domicile	Mexico, Mexico
Long Term Rating	Baa3
Type	Insurance Financial Strength - Dom Curr
Outlook	Stable

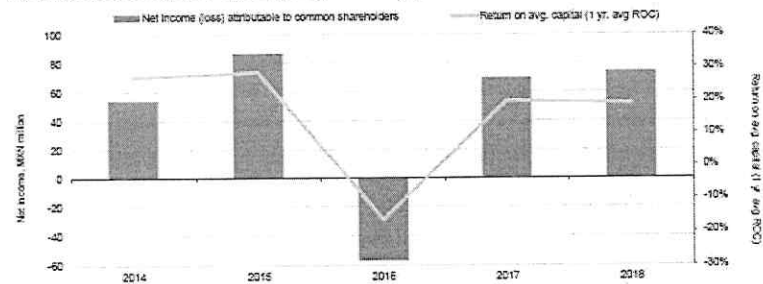
*Please see the ratings section at the end of this report for more information. The ratings and outlook shown reflect information as of the publication date.*

**Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros**  
Update to credit analysis

**Summary**

Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros' (Plan Seguro) Baa3 and Aa3.mx national scale insurance financial strength (IFS) ratings are based primarily on the company's leading position in Mexico's specialized private health insurance industry, solid asset quality, and strong track record of growth and profitability. These positive considerations are mitigated by the company's (1) still-modest business scale compared with the overall Mexican insurance industry average, (2) limited product and geographic diversification, and (3) high dependence on a single distribution channel.

**Exhibit 1**  
**Net income and return on capital (one-year average)**



2016 figures take into consideration new accounting practices for Mexican insurance companies, which in some cases are not comparable with that of previous years.  
Source: Moody's Investors Service, company filings



**Act. Martín Salvador Arceo Franco**  
Director General

**Ing. Juan Pablo González Winklmeier**  
Director de Administración y Finanzas

**L.C. Aline Atenas Correa Cruz**  
Coordinador de Auditoría Interna